

192216

A 47 B

C - 1974

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de

S.A. MOBILIARIO METALICO (OPITA), domiciliada

en Escalcendi, s/n., Zona Industrial de Betoño,

VITORIA.

Por:

"ARMADURA MODULAR PARA LA FORMACION DE ESTANTE-

RIAS METALICAS"

--oOo--

La invención se relaciona en general con la industria dedicada a la fabricación de estanterías, particularmente de tipo metálico, proporcionando de modo más concreto una nueva armadura, formada por montantes y travesaños, de tipo modular, en la cual se conjugan positivas y muy estables ventajas.

De modo fundamental, la realización que se preconiza, está constituida en lo que concierne a cada montante, por dos perfiles verticales de sección tubular rectangular abierta, arriestrados entre sí a través de tirantes horizontales e inclinados, los cuales enlazan entre sí y se unen simultáneamente a los perfiles citados, a través de piezas laminares en forma de abrazadera, fijables a éstos y a aquellos mediante tornillería.

La relación de los montantes entre sí, se verifica en el modelo que se preconiza mediante travesaños de perfil tubular cerrado, que poseen en sus extremos sendos perfiles de sección en "L", los cuales poseen pernos cuyas cabezas se sitúan hacia dentro, así como un orificio pasante central a aquellos.

Las caras centrales de los perfiles verticales de los montantes, por su parte, cuentan con una pluralidad de ojales alternativamente distribuidos con objeto de recibir en la posición deseada a los pernos antes citados de los perfiles extremos de los travesaños, y los cuales encajan perfectamente en las partes estrechas de los ojales.

La fijación así lograda queda completada a través de pequeñas piezas a modo de escarpías con cabeza, que atraviesan el perfil angular extremo de cada borde de los travesaños y se alojan en un ojal intermedio a los que reciben los

pernos.

Las particularidades y características más notables de la realización propuesta, se apreciarán con más claridad a través de la explicación que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los cuales, como un simple ejemplo, se representa una posibilidad de ejecución material.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una perspectiva en despiece esquemático de un montante.

La figura 2 representa una sección por "A" de la figura 1.

Según se aprecia por estos dibujos, el modelo citado se compone, esencialmente, de dos perfiles verticales de sección tubular abierta 1, que se arriostran entre sí mediante unos tirantes horizontales, 2 y unos tirantes inclinados 3. Tanto los tirantes horizontales como los inclinados, todos de sección en "U", se unen a los dos perfiles verticales a través de abrazaderas en forma de "U", 4, y esta unión, así como la de las abrazaderas a los perfiles 1, se verifica mediante tornillos roscados en los respectivos elementos citados. Los apoyos inferiores 5, asiento y unión de los perfiles verticales al suelo, se unen a los mismos a través de tornillos como los anteriormente citados.

Los travesaños 6, de perfil tubular cerrado y con un perfil angular vertical adosado a cada extremo, presentan en la cara frontal de este perfil angular dos pernos con cabeza 7, roscados en la cara exterior y presentando la cabeza y un pequeño cuello por la cara interior. Esta cabeza interior se aloja, hacia dentro y, hacia abajo, en cualquiera de los múltiples ejales de que disponen los perfiles verticales 1,

con lo que el cuello del perno quedará ajustado y aprisionado en la zona estrecha de los ojales y haciendo tope en la parte inferior de los mismos.

5 Como elemento de seguridad, para evitar la salida hacia arriba del travesaño, se dispone la pieza 8 que, atravesando el perfil angular extremo del travesaño 6, se aloja dentro del ojal correspondiente, impidiendo la salida hacia arriba del travesaño, para conseguir lo cual, bastará con retirar con la mano la citada pieza 8.

10 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y, demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de armaduras modulares para la formación de estanterías metálicas, es por lo que se solicita
15 registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a
20 continuación se especifica en las siguientes:

REIVINDICACIONES

18.- Armadura modular para la formación de estanterías metálicas, que esencialmente se caracteriza por presentar estantes verticales, respectivamente constituidos por dos perfiles paralelos, verticales, de sección tubular rectangular
25 abierta, los cuales se arriestran entre sí mediante tirantes horizontales e inclinados, de sección en "U", que se unen entre sí y se fijan a aquellos a través de abrazaderas laminares y tornillería.

30 21.- Armadura modular para la formación de estanterías

metálicas, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque los montantes verticales se vinculan rigidamente entre sí, a través de travesaños de perfil tabular cerrado, que poseen en sus extremos sendos perfiles de sección en "L", los cuales cuentan con pernos cuyas cabezas se sitúan hacia dentro y, entre ellos, con orificios pasantes.

3º.- Armadura modular para la formación de estanterías metálicas, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque los lados centrales de los perfiles verticales de los montantes, poseen una pluralidad de ojales alternativamente dispuestos, con objeto de recibir en la postura descada a los pernos de los perfiles extremos de los travesaños, y los cuales encajan en las partes estrechas de los comentados ojales.

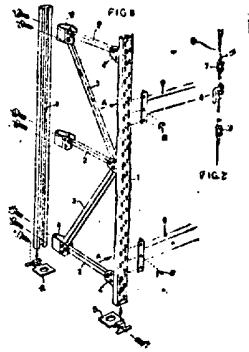
4º.- Armadura modular para la formación de estanterías metálicas, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque la fijación de montantes y travesaños, a través de los perfiles en "L" que poseen en sus extremos estos últimos, está reforzada mediante la utilización de pequeñas piezas pasantes, a modo de escarpas provistas de cabeza, que atraviesan los respectivos perfiles angulares por orificios al efecto dispuestos y se alojan en un ojal de los perfiles verticales de los montantes.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

5º.- ARMADURA MODULAR PARA LA FORMACION DE ESTANTERIAS METALICAS.

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 6 JUN. 1973
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ



ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 de Junio de 1.973
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

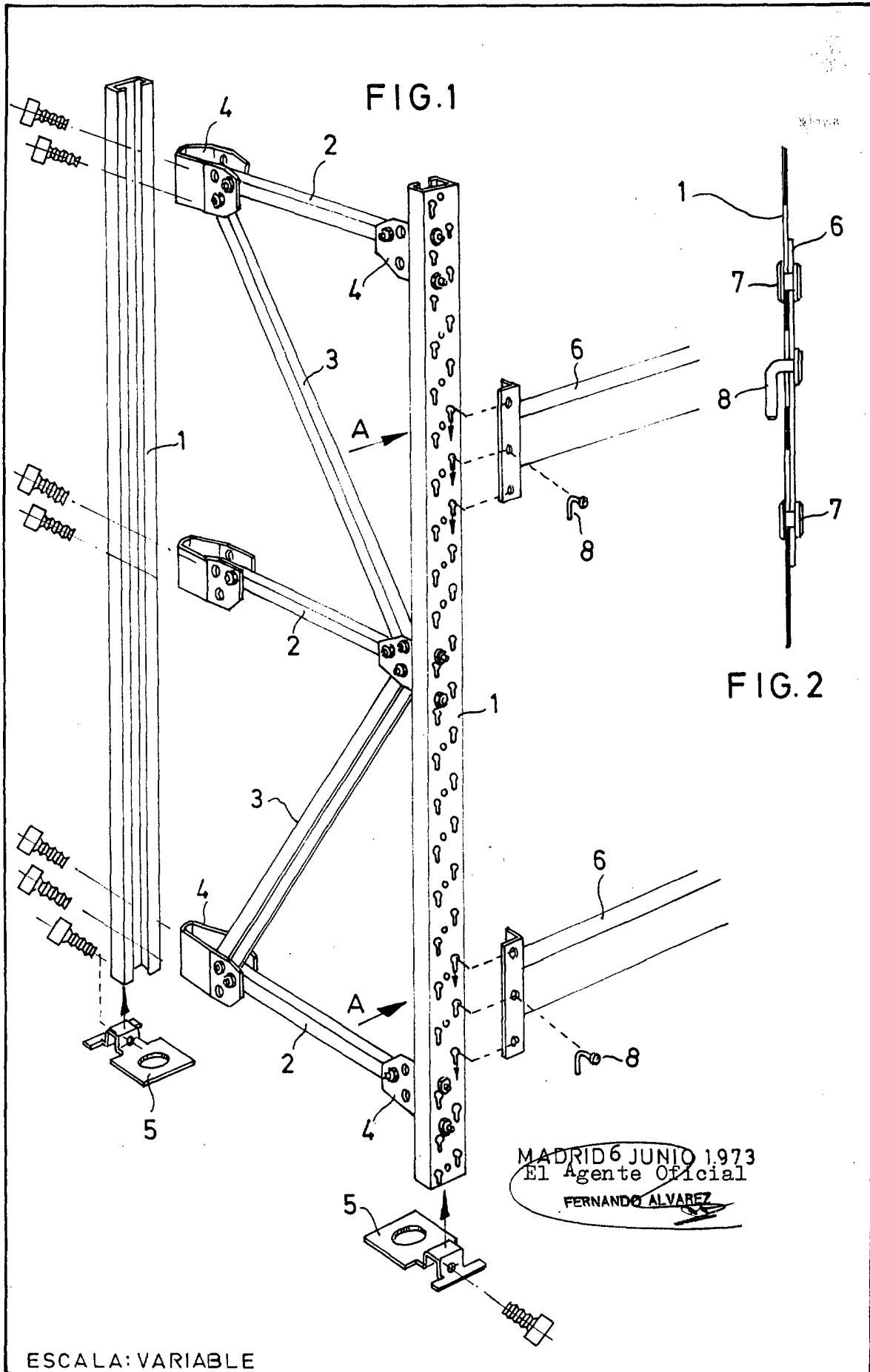


FIG. 1

FIG. 2

MADRID 6 JUNIO 1973
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

ESCALA: VARIABLE